

Lima, 14 de septiembre de 2026

Oficio N° 036-2026-2027-CPJG-CR

Señor:

GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLOREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente. –

Asunto: Se remite informe de actividades de representación parlamentaria correspondiente al mes de agosto de 2026

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, remitir adjunto el Informe de actividades de representación parlamentaria correspondiente al mes de agosto de 2026, que da cuenta de las acciones desarrolladas en ejercicio de la función de representación prevista en el artículo 9 y del deber funcional establecido en el literal f) del artículo 26 del Reglamento del Senado de la República.

En tal sentido, remito el referido informe para su conocimiento, registro y fines institucionales correspondientes.

Atentamente,

CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS
Senadora de la República



Informe de

SEMANA

DE REPRESENTACIÓN

Agosto 2026



Patricia Juárez Gallegos

Senadora de la República

I. INTRODUCCIÓN

MARCO NORMATIVO Y ALCANCE DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN

La Semana de Representación constituye un espacio fundamental para acercar el trabajo del Senado a la ciudadanía. Esta labor se sustenta en el artículo 93 de la Constitución Política del Perú, que establece que los senadores y diputados representan a la Nación, y en el artículo 102-A, que establece las atribuciones del Senado, entre ellas el ejercicio de la función de representación.

Asimismo, el artículo 9 del Reglamento del Senado establece que la función de representación comprende las acciones de interacción con la población para conocer sus inquietudes y expectativas sobre asuntos de interés público y, de ser el caso, procesarlas para su atención.

En concordancia con ello, el inciso f) del artículo 23 del Reglamento del Congreso de la República establece, como deber funcional de los parlamentarios, mantener comunicación con los ciudadanos y organizaciones sociales, para lo cual se constituyen durante cinco días laborables continuos al mes en su circunscripción electoral o en cualquier parte del país, individualmente o en grupo.

En este marco, durante la Semana de Representación los senadores pueden:

- Escuchar y atender las demandas, denuncias y propuestas de la ciudadanía.
- Conocer directamente las principales problemáticas de la población mediante visitas y reuniones de trabajo.
- Fiscalizar la actuación de las autoridades y entidades públicas.
- Coordinar y canalizar las demandas ciudadanas ante las instituciones competentes.
- Recoger información y propuestas que puedan contribuir a la labor legislativa y de control político.

II. OBJETIVOS DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN

En el marco de las funciones constitucionales y reglamentarias del Senado, la Semana de Representación tuvo como objetivos:

1. REPRESENTACIÓN

- Mantener contacto directo con ciudadanos, autoridades y organizaciones sociales.
- Recoger demandas y propuestas de las regiones y comunidades.
- Fortalecer el vínculo del Senado con la ciudadanía y las distintas realidades del país.

2. CONTROL POLÍTICO

- Conocer de las autoridades responsables la situación de sectores y entidades públicas.
- Identificar avances, dificultades y necesidades en salud, educación y administración de bienes públicos.
- Dar seguimiento a las acciones y compromisos asumidos por las entidades competentes.

3. FUNCIÓN LEGISLATIVA

- Recoger información y propuestas que contribuyan a nuevas iniciativas o al perfeccionamiento de la legislación.
- Identificar problemáticas que requieran una respuesta normativa desde el Senado.

4. ARTICULACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Canalizar las demandas ciudadanas ante las instituciones correspondientes.
- Promover la coordinación interinstitucional y realizar seguimiento a los compromisos asumidos.

III. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LIMA METROPOLITANA



DEL LUNES 24 AL VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

En el marco de mis funciones parlamentarias, desarrollé la Semana de Representación en Lima Metropolitana, con una agenda orientada a recoger demandas ciudadanas, conocer problemáticas de interés público y fortalecer la coordinación con autoridades y entidades del Estado.

Durante esta jornada, sostuve reuniones de trabajo y participé en espacios de diálogo vinculados principalmente con salud, educación, justicia, desarrollo regional e identidad nacional, con el propósito de conocer de manera directa las necesidades existentes y promover su adecuada atención.

Las actividades realizadas permitieron canalizar demandas, identificar oportunidades de mejora y establecer acciones de seguimiento dentro del ámbito de mis funciones como senadora.



Patricia Juárez Gallegos
Senadora de la República

BENEFICIOS PARA LA CIUDADANÍA

RESULTADOS Y ALCANCE DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN

El contacto directo con la ciudadanía y la coordinación con autoridades e instituciones permitieron identificar problemáticas prioritarias, recoger propuestas y canalizar demandas ante las instancias competentes, promoviendo respuestas articuladas y orientadas a resultados.

Asimismo, se fortalecieron espacios de cooperación y coordinación institucional, incluyendo aquellos vinculados con las relaciones internacionales, con el propósito de generar oportunidades de impacto para el país en ámbitos como la inversión, la tecnología y la educación. Del mismo modo, se realizó el seguimiento y fiscalización de obras, servicios y proyectos de alto impacto, contribuyendo a promover la transparencia, la eficiencia y el adecuado uso de los recursos públicos.

El presente informe tiene como finalidad exponer los principales resultados de las actividades desarrolladas durante la Semana de Representación, desde el ejercicio de las funciones de representación y control político del Senado, comprendiendo:

- La identificación de las principales necesidades y problemáticas de la ciudadanía y de los territorios visitados.
- La recopilación de propuestas y planteamientos de autoridades, organizaciones sociales, instituciones y representantes de la comunidad.
- La fiscalización y seguimiento de la gestión pública, con especial atención a obras, servicios y proyectos de impacto ciudadano.
- Las gestiones y acciones de seguimiento realizadas por el despacho senatorial ante las entidades competentes.

Estas acciones permitieron fortalecer una representación senatorial cercana, responsable y efectiva, orientada a trasladar las necesidades recogidas en el territorio al ámbito parlamentario, promover una gestión pública eficiente y contribuir, desde las competencias del Senado, a la atención de las demandas ciudadanas y al desarrollo del país.

IV DESARROLLO DE ACTIVIDADES

REUNIÓN CON EL MINISTRO DE SALUD

Sostuve una reunión de trabajo con el ministro de Salud, Luis Dyer, en la que abordé las principales problemáticas del sector y conocí las necesidades más urgentes de la población. Conversamos sobre la importancia de fortalecer los servicios de salud, mejorar la atención y promover soluciones que permitan brindar una atención digna, oportuna y de calidad.

Beneficios a la ciudadanía:

- Contribuí a visibilizar las principales necesidades y dificultades que enfrenta la población en materia de salud.
- Promoví acciones orientadas a mejorar la calidad y oportunidad de los servicios de salud.
- Fortalecí la coordinación con el sector Salud para el seguimiento de las necesidades identificadas.



DESARROLLO DE ACTIVIDADES

REUNIÓN CON EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y PRONABI SOBRE LA GESTIÓN DE BIENES INCAUTADOS

Sostuve una reunión de trabajo con el viceministro de Justicia, Dr. Juan Falconi, y representantes de PRONABI, para conocer los avances, desafíos y principales necesidades de la institución en la administración, custodia y disposición de bienes incautados y decomisados. Asimismo, abordé la importancia de fortalecer una gestión eficiente de estos bienes en beneficio del Estado y de la ciudadanía.

Beneficios a la ciudadanía:

- Contribuí al seguimiento de la gestión de bienes provenientes de actividades ilícitas.
- Promoví una administración más eficiente y transparente de los bienes incautados y decomisados.
- Favorecí la identificación de mejoras que permitan que estos bienes sean aprovechados adecuadamente en beneficio del Estado.



DESARROLLO DE ACTIVIDADES

REUNIÓN CON EL MINISTRO DE EDUCACIÓN SOBRE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Sostuve una reunión de trabajo con el ministro de Educación, Antonio Chang, para abordar la situación de las instituciones educativas ubicadas en zonas de riesgo y conocer sus principales necesidades de infraestructura. Planteé la importancia de promover acciones que permitan garantizar espacios educativos seguros, adecuados y dignos para nuestros estudiantes.

Beneficios a la ciudadanía:

- Contribuí a visibilizar las necesidades de infraestructura de las instituciones educativas en zonas de riesgo.
- Promoví mejores condiciones de seguridad para estudiantes y docentes.
- Impulsé la atención de necesidades que permitan contar con ambientes educativos adecuados y dignos.



DESARROLLO DE ACTIVIDADES

PARTICIPACIÓN EN EL I FORO NACIONAL PARA EL DESARROLLO AMAZÓNICO

Participé en el I Foro Nacional para el Desarrollo Amazónico, espacio de diálogo que reunió a comunidades, organizaciones, autoridades y ciudadanos para conocer sus principales demandas y preocupaciones. Recogí propuestas vinculadas con el desarrollo de la Amazonía y la protección de los derechos de sus poblaciones, como insumos para la labor parlamentaria y la construcción de políticas públicas.

Beneficios a la ciudadanía:

- Contribuí a visibilizar las demandas y necesidades de las poblaciones amazónicas.
- Promoví espacios de diálogo entre comunidades, autoridades y organizaciones.
- Recogí propuestas que pueden contribuir al diseño de políticas públicas para un desarrollo sostenible de la Amazonía.



DESARROLLO DE ACTIVIDADES

PARTICIPACIÓN EN LA CONMEMORACIÓN DE LA REINCORPORACIÓN DE TACNA

Participé en los actos conmemorativos por los 97 años de la reincorporación de Tacna a la heredad nacional, acompañando a la presidenta Keiko Fujimori, autoridades nacionales, regionales y locales, así como a la ciudadanía, en la solemne Procesión de la Bandera. Rendí homenaje a la historia de Tacna y a su permanente compromiso con el Perú.

Beneficios a la ciudadanía:

- Contribuí a preservar y valorar la memoria histórica de la reincorporación de Tacna al Perú.
- Reafirmé la importancia de la identidad, unidad y sentimiento nacional.
- Acompañé a la ciudadanía de Tacna en una de las principales expresiones de identidad y orgullo nacional.



ACCIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante la Semana de Representación, desarrollé una agenda de comunicación con diversos medios de alcance nacional y local, a través de entrevistas y declaraciones en las que informé sobre las actividades realizadas, las principales problemáticas recogidas durante la jornada y las acciones impulsadas desde el Senado.

Estos espacios permitieron acercar el trabajo parlamentario a la ciudadanía, informar sobre las gestiones realizadas y dar a conocer las demandas y propuestas recogidas durante la Semana de Representación, promoviendo una comunicación directa, transparente y permanente con la población.



Participé en una entrevista con Fernando Carvallo, en RPP, donde analicé la coyuntura nacional y abordé los principales desafíos que enfrenta nuestro país. Durante este espacio de diálogo, compartí mi perspectiva sobre la situación política e institucional y planteé la importancia de fortalecer nuestras instituciones y generar respuestas concretas frente a las principales preocupaciones de los ciudadanos.

La entrevista permitió generar un espacio de análisis, diálogo y reflexión sobre los temas de mayor interés nacional, acercando la posición y el trabajo parlamentario a la ciudadanía.



ENTREVISTA EN “CUENTAS CLARAS” DE CANAL N

Participé en una entrevista en el programa político “Cuentas Claras” de Canal N, donde abordé diversos temas de coyuntura nacional, entre ellos el posible pedido de facultades legislativas, las medidas de apoyo y subsidios focalizados para la población de la Amazonía frente al alza de los precios de los combustibles y otros asuntos de interés público.

Durante la entrevista, expuse mi posición sobre estos temas y la necesidad de evaluar medidas responsables y focalizadas que permitan atender las necesidades de la población, garantizando al mismo tiempo el adecuado ejercicio de las funciones del Congreso y el equilibrio institucional.

Este espacio permitió informar, analizar y plantear alternativas frente a temas de impacto directo en la ciudadanía.

iv desarrollo de actividades





**OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 14 de agosto de 2026

Oficio Circular 001-2026-2027-ADP-OM/CR

Señor(a) senador(a)

(60 SENADORES)

Señor(a) diputado(a)

(130 DIPUTADOS)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que, en la sesión de la Comisión Directiva del Congreso celebrada el 10 de agosto de 2026, se dispuso establecer que la Semana de Representación, correspondiente al mes de agosto de 2026, se realizará del lunes 24 al viernes 28 de agosto de 2026, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso f) del artículo 26 de los Reglamentos de ambas cámaras.

Con esta ocasión reitero a usted, señor(a) senador(a) y señor(a) diputado(a), la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,


GIOVANNI FORNO FLÓREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

C.C. Dirección General de Administración